

## 25104 - Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25104 - Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura aporta al estudiantado los conocimientos y destrezas necesarios para abordar los distintos procesos que se enmarcan en el ámbito de la escultura. El conocimiento de las propiedades de los materiales, y de las técnicas y procedimientos precisos para su transformación, son imprescindibles para poder plasmar las ideas de manera tridimensional. Este aprendizaje contribuye a ampliar las perspectivas de sus opciones creativas, pudiendo ser integrado a su vez en los procesos de otras disciplinas (pintura, fotografía, video, dibujo, grabado...) así como en otros campos del saber (cine, música, teatro, literatura...).

*Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivos: 4, 5 Y 11.*

### 2. Resultados de aprendizaje

- Conocer y aplicar las normas de prevención, seguridad y protección individual para elaboración de trabajos artísticos en los talleres de Escultura.
- Conocer los procesos de las técnicas escultóricas básicas, el funcionamiento de las herramientas y máquinas utilizadas y las principales propiedades de los materiales empleados.
- Utilizar correctamente los métodos de producción más adecuados en cada caso para una buena ejecución de las obras.
- Ser capaz de materializar propuestas escultóricas de calidad, tanto en su resultado formal como en su planteamiento discursivo.
- Ser capaz de planificar y desarrollar un proceso creativo complejo que contemple de modo simultáneo la adecuación del discurso, con los materiales y los procedimientos.
- Ser capaz de reflexionar analítica y críticamente extrayendo conclusiones sobre el trabajo llevado a cabo.

### 3. Programa de la asignatura

Normas de prevención de riesgos laborales en los talleres.

#### 1. Técnicas y procedimientos aditivos y sustractivos. Arcilla y escayola.

- El bloque y la talla. Técnicas y útiles.
- Materiales blandos y duros.
- El bulto redondo, hueco y macizo.
- Amplitud y función de los acabados de superficie.

#### 2. Técnicas de construcción y ensamblaje. Metal y madera.

- Construcción por planos y uso de elementos bidimensionales.
- Maclas, intersecciones, sistemas de unión.
- Concepto de estructura.
- Estructura abierta y cerrada.
- Ritmo y articulación. La estructura constructiva rígida. Repetición y diferencia.
- Construcción con materiales preexistentes.
- Fabricación de objetos a partir de otros objetos.

#### 3. Técnicas de reproducción. Escayola y alginato.

- Materiales de tránsito y los definitivos.
- Materiales para la elaboración de moldes perdidos y reutilizables.
- El trabajo en serie y las esculturas de repetición.

#### 4. Actividades académicas

- **Clase magistral participativa: 10 horas**

Se expondrán los contenidos de la asignatura.

- **Prácticas de laboratorio: 60 horas**

Preparación y asistencia al taller con materiales y herramientas adecuados, práctica artística dirigida.

- **Trabajos docentes: 25 horas**

Se incluyen tanto los trabajos docentes evaluables como la elaboración de los informes de prácticas de laboratorio.

- **Estudio y trabajo personal: 50 horas**

- **Pruebas de evaluación: 5 horas**

#### 5. Sistema de evaluación

Se realizará una evaluación continua del seguimiento de los trabajos y la participación, valorando el grado de evolución conceptual y procedimental de cada estudiante a lo largo del curso. Las calificaciones se harán públicas al finalizar cada ejercicio. Para poder ser evaluado conforme a este criterio (evaluación continua) el estudiantado deberá asistir, como mínimo al 80 % de las clases presenciales y haber entregado, en los plazos correspondientes, los ejercicios propuestos. Todos los trabajos son de obligado cumplimiento (lo que significa que deben estar aprobados), pero los/as alumnos/as que hayan asistido habitualmente podrán renunciar a una de las notas para hallar su nota media.

Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua, o no asistan a clase con la regularidad indicada podrán presentarse a la **Evaluación Global** que consistirá en un examen de superación de la materia cuyos porcentajes serán:

- Hasta el 80 % de la calificación (prueba práctica) por la realización de un proyecto escultórico justificado por un desarrollo conceptual.

- Hasta el 20 % de la calificación (prueba teórica) por el examen de preguntas sobre los contenidos y los temas desarrollados en clase (hay que obtener al menos un 4 para aprobar).

---

#### PRUEBA GLOBAL

*Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".*

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

*La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.*